boletín oficial de la provincia burgos
núm. 147 jueves, 6 de agosto de 2015
C.V.E.: BOPBUR-2015-04962

II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Industria y Energía

Información pública para la autorización administrativa previa de la red de distribución de gas propano canalizado en el término municipal de Villadiego (Burgos)

A los efectos prevenidos en el artículo 46 bis de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y la documentación presentada por Repsol Butano, S.A. para la distribución de gas natural canalizado en el término municipal de Villadiego (Burgos).

Peticionario: Repsol Butano, S.A., con domicilio en calle Méndez Álvaro, 44; 28045 Madrid.

Objeto: Distribución y suministro de gas propano canalizado en el término municipal de Villadiego.

Características:

a) Ámbito de la autorización: Término municipal de Villadiego.

b) Tipo de tubería y trazado: Tubería en polietileno de media densidad enterrada, en diámetros de 90, 63 y 40 mm, SDR11 y Norma UNE 1555:2011. La red tiene su inicio en un centro de almacenamiento categoría A-120 de 2 x 32,9 m^3, situado en la parcela con referencia catastral 7578404VN1077N0001ZD. De esta red principal en DN-90, ya en el casco urbano, derivan varios ramales en diámetros DN-90 y DN-40, para abarcar el casco urbano del municipio de Villadiego, con una longitud total prevista de 2.243 metros.

c) Presiones de distribución: 1,75 bares.

Presupuesto: Trescientos ochenta y siete mil ochocientos once euros con noventa y dos céntimos (387.811,92 euros).

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, quienes estén interesados, puedan presentar proyectos en competencia con la instalación anunciada, así como las alegaciones que estimen pertinentes en este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, sito en Burgos, plaza de Bilbao, número 3; primera planta, en días hábiles, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas.

Burgos, 16 de junio de 2015.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández